



MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

COMUNICADO
COM/MMM/DGAA/N°0001/2026

A : TODO EL PERSONAL DEL MMM

DE : Walter Erick Quevedo Flores
Director General de Asuntos Administrativos

REF. : COMUNICADO

FECHA : La Paz , 07 de Enero de 2026

Se comunica a todo el personal dependiente del Ministerio de Minería y Metalurgia, que, a partir de la fecha, queda **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO** acudir a las oficinas de la Institución en **Fines de Semana y Días Feriados** con fines laborales, salvo previa autorización expresa de su Inmediato Superior y el Director General de Asuntos Administrativos.

El incumplimiento al presente comunicado, será pasible de sanción según estipula el Reglamento Interno de la Institución.

Atentamente,


Lic. Walter Quevedo Flores
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

CGV
Adj.
C.C.